

Quito, 12 de octubre de 2017
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-288

Sra. Elena Carrillo
Coordinadora
ASAMBLEA BARRIAL DEL BARRIO LAS PIRÁMIDES
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial del Barrio Las Pirámides

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial del Barrio Las Pirámides, ingresada con fecha 04 de septiembre de 2017; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento vigente.

Por lo antes mencionado, y tomando en consideración lo determinado en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento vigente a la OM 102, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	La Delicia	FECHA DE LA SOLICITUD:	04 de septiembre de 2017
PARROQUIA:	Carcelén	BARRIO:	Las Pirámides
ASAMBLEA BARRIAL:	Las Pirámides		
COORDINADOR (a):	Elena Carrillo Santamaría	SECRETARIO (a):	Wilson Chávez Jaramillo
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Blanca Margoth Vallejo Merino	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	José Cóndor Romero
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Gustavo Brito	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Carmen Coronado Sopa

Atentamente,



Abg. Djego Hidalgo Calero
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA